

	COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ELÍAS PUYANA	CÓDIGO: F-04-F17
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE INICIO	FECHA: 09-02- 2026
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 020 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA: INDUSTRIAS ESCOLARES Y DE OFICINAS S.A.S NIT: 900.765.938 - 0

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE CERRAJERÍA Y CAMBIO DE GUARDA DE CERRADURA, DUPLICADO DE LLAVES, ADQUISICIÓN DE CANDADOS DE LAS PUERTAS DE ACCESO, CERRADURAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ELÍAS PUYANA DE FLORIDABLANCA. EJECUTANDO TODOS LOS ACTOS QUE CORRESPONDAN AL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES GENERALES IMPARTIDAS POR EL CONTRATANTE.

SUPERVISORES: JAIME ALIRIO ARIAS JEREZ, Líder de Mantenimiento y Servicios Generales.
EDELBERTO GONZÁLEZ AMADO - Líder de Seguridad

VALOR FISCAL: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. (\$6.840.120). I.V.A. INCLUIDO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS

FECHA DE INICIO: 10 DE AGOSTO DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ACTA DE INICIACIÓN

En Floridablanca, el seis (06) de agosto de 2026, se reunieron en el Colegio José Elías Puyana, el rector HUGO HERNÁN SERRANO MANTILLA y el señor LIBARDO GOMEZ PEREA, representante legal de INDUSTRIAS ESCOLARES Y DE OFICINAS S.A.S con el fin de firmar la presente acta.

CONSIDERACIÓN:

1. Se expidió el Certificado de Registro Presupuestal, por el Pagador de la entidad.
2. Que en la Gobernación de Santander y la Alcaldía de Floridablanca para el pago de estampillas se cancelarán al momento de ser liquidadas por la respectiva entidad, por lo anterior el contratista queda en la obligación de presentar el recibo de pago de estampillas antes de que se verifique el pago.

ACUERDAN:

1. Aprobar la presente Acta de inicio en la cual se estipula como fecha de iniciación el día seis (06) de agosto de 2026.
2. Establecer el día 09 de septiembre de 2026 como fecha de terminación del presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad por los que en ella intervienen el seis (06) de agosto de 2026.

HUGO HERNÁN SERRANO MANTILLA
Rector.
DIGITO: Luz Dary Paredes Méndez
Auxiliar Administrativo

LIBARDO GOMEZ PEREA
Rep. Legal de INDUSTRIAS ESCOLARES Y DE OFICINAS S.A.S

Lugar de almacenamiento	Tiempo de retención	Disposición final
Pagaduría	Dos años	Archivo central